NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — Almería.—[illegible] Diciembre [illegible] — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Año I. — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA — N.º 279.

El sorteo de la casa.

El día 1.º del próximo Enero, á las dos de la tarde, se verificará en el teatro de Variedades el sorteo de la

PRIMERA CASA

que LA INDEPENDENCIA regala á sus lectores.

El sorteo se celebrará ante notario y con asistencia de las autoridades.

La entrada será pública.

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices

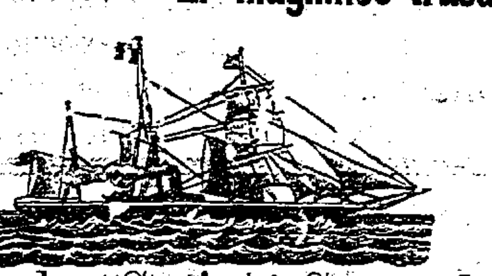

FORMOSA,

de la "Societé Generale de Transport Marítimos á Vapeur" (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 12 de Enero de 1909, á las once de la misma, para Dakar, Río Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires.

Consignatario: **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 77 y Pescadores, 44 (cerca de los muelles).

LOS NIÑOS

Vísperas de Reyes

¿Que al abrir nosotros la suscripción entre los niños ricos ó de familias regularmente acomodadas para que los Reyes Magos pasen por las frías naves del Hospicio, dejando juguetes y repletando de dulces los zapatos deteriorados ó las alpargatas deshiladas de otros niños, como ellos hermosos, como ellos buenos, como ellos ángeles, pero privados del aprecio de una sociedad egoísta, del calor de una familia cariñosa, del candente y espiritual beso de una madre, no lo hicimos en busca de aplausos? ¡Eso lo sabe Dios y lo sabemos nosotros!

¿Pero que la sociedad se está perdiendo la contemplación de cuadros de incomparable belleza al no ver penetrar en nuestra casa, con paso vacilante, con mirada escudriñadora, con el temor de lo desconocido á los niños de familias ricas ó acomodadas trayendo empuñada fuertemente en la enguantada mano la aristocrática peseta ó bien sujeto por un pañuelo en el bolsillo de crujiente babero el real modesto? ¡Eso también lo sabe Dios y nosotros lo sabemos!

Llegan. Y con esa charla rota, más armónica que todas las combinaciones del pentágrama, más dulce que todas las cadencias del sublime arte, más expresiva que todas las manifestaciones de la naturaleza puesta de acuerdo para producir lo bello, balbucean con los labios y dicen con el alma:

—Toma.

—¿Para qué es esto, hermoso?

Y fijos los ojos en sus padres, responden en idioma que todos los corazones entienden, admiran y besan:

—Tú lo sabes. Para los niños del Hospicio. ¡Pero que á tí no te se olvide, papá, lo que me tienes dicho! ¡No seas pillín!

....

No renunciamos á la idea de publicar después, cuando la tierna y edificadora fiesta de los niños pase, una serie de artículos que reflejen la hermosura del soberbio lienzo que tantos ángeles vienen pintando á diario ante nosotros, con los impalpables pinceles del candor empapados en los tonos irisados de la inocencia...

¡De cuántos buenos amigos nos estamos haciendo en estas circunstancias!

....

Y allá, entre las frías paredes del Hospicio desmantelado, otros niños, excelentes amigos nuestros, ignoran á la hora presente que no serán sólo sus camaradas que habitan en hogar caldeado por la fortuna y por el amor los que oigan al amanecer del día de Reyes las imperceptibles pisadas de los blancos caballos de Melchor, Gaspar y Baltasar que llegan de Oriente con repleto bagaje de pitos, de tambores, de muñecas, de dulces, porque otros niños, buenos como ellos, hermosos como ellos, ángeles como ellos, encargaron con tiempo y con recomendación muy expresiva que lejos de olvidarles, les atendieran con esplendidez, con toda la largueza á que obligan la más grande de las desgracias y el más puro de los amores.

....

¡Ya nos está pareciendo ver á las hermanas de la Caridad consolando al triste! ¡Ya las estamos viendo gozando intensamente por la dicha que aguarda á los infelices hospicianos! ¡Ya creemos estar viendo á los hijos de la desgracia colocando al pie de su cama los zapatos rotos ó las alpargatas deshiladas; toda la noche en vela aunque aparenten dormir, creyendo que el ruido no producido es pisada de los caballos de los Reyes que acaban de llegar!

¡Qué despertar tan sublime! ¡Qué realidad tan magnífica! ¿Pero no es forzoso que las almas se pongan de pie para bendecir á los niños ricos que refrescaron con aires de alegría á los niños pobres?

En honor de la Patrona.

Conmemorando la aparición en nuestras playas de la venerada Imagen de María Santísima del Mar, Patrona de esta ciudad, van á celebrarse con el esplendor de todos los años solemnes fiestas religiosas que organiza y costea su Real é Ilustre Hermandad con el auxilio del Municipio.

En la tarde de mañana, y al toque de oraciones, se cantará solemne salve, á la Virgen estando el templo de Santo Domingo brillantemente iluminado en su interior. En este acto como en los inmediatos, dirigirá la orquesta el maestro señor Domínguez, primer organista de la Catedral. Al siguiente día, primero de Enero, y á las diez y media de la mañana, gran misa á toda orquesta, asistiendo á ella el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, el señor Gobernador civil de la provincia y el Excmo. Ayuntamiento, ocupando la sagrada cátedra el Padre Santos Quirós, superior de los Dominicos.

Por la tarde á las cuatro y media saldrá en procesión Nuestra Excelsa Patrona alrededor de la plaza de la Iglesia donde se venera, con asistencia de la Hermandad, clero, fuerzas de la Guardia civil y municipal y banda de música.

Al entrar la sagrada efigie en su templo, se cantará una salve como el día anterior.

La Imagen de la Virgen del Mar lucirá en estas fiestas sus mejores galas, como en las de Agosto.

La novena se celebrará con la solemnidad acostumbrada, poniéndose nuevamente con estos religiosos actos de manifiesto, el amor que siente Almería á su venerada Patrona.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana celebran sus días la distinguida señora de don Francisco Jover, y el Ingeniero Director de la Compañía del Sur de España Sr. Fernández de la Somera.

***

Ha regresado de Murcia en compañía de su señora, el interventor de Hacienda de esta provincia don Federico Herrero.

***

Ha llegado á esta, en uso de licencia, el alférez de Navío D. Manuel Fernández Lerena, destinado en el crucero *Numancia*.

El "bloque" en el poder.

España Nueva ha tenido la ocurrencia de publicar como *inocentada* la noticia de la crisis del Gobierno y la formación de nuevo gabinete por los elementos que forman el *bloque*.

El ministerio que ha formado Moret, según *España Nueva* es el siguiente:

Presidencia, Moret.
Estado, Pérez Caballero.
Gracia y Justicia, D. Miguel Moya.
Guerra, Weyler.
Marina, D. Santiago Alba.
Gobernación, Romanones.
Hacienda, Navarro Reverter.
Instrucción pública, Jimeno.
Fomento, Gasset.

La información está sazonada con irónicas y atinadas observaciones.

¡Qué cosas tiene *España Nueva*!

¡Cómo se le habrán puesto los dientes á Moya al verse ministro... aunque sea en día de Inocentes...!

D. Gabriel Bernabeu.

Anteayer estuvo en la Delegación de Hacienda, en la que desempeñaba el cargo de Tenedor de libros.

Terminadas las horas de oficina, discurrió por el paseo del Príncipe con sus amigos, hasta entrada la noche, en que hubo de retirarse á su domicilio.

A las dos de la madrugada, era cadáver. La traidora enfermedad que desde há algún tiempo minaba su existencia, le había vencido.

Verificóse ayer tarde su entierro. La concurrencia fué numerosísima. La Asociación de La Cruz Roja, todo el personal de las oficinas de Hacienda, el cuerpo de Carabineros, al que el Sr. Bernabeu perteneció há ya años como oficial distinguido, y los muchos amigos particulares con que en Almería contaba, acudieron á rendir á su memoria el último tributo, más sentido por lo inesperado del desastre.

Llevaban las cintas dos capitanes de Carabineros y los jefes de la Ambulancia sanitaria de La Cruz Roja, ocupando la presidencia los Sres. Arcediano de la Catedral, Interventor y Administrador de Hacienda, Presidente de La Cruz Roja don Andrés Leal de Ibarra y Comandante segundo jefe de esta comandancia de Carabineros.

Haciendo los honores de respeto iba una guardia de camilleros de la benéfica Asociación que tantos entusiasmos despertara en el alma del señor Bernabeu, asistiendo también las bandas de cornetas y música de La Cruz Roja.

El querido amigo nuestro que acaba de morir, era bueno, cariñoso, servicial, creyente.

Al dolor de su viuda inconsolable, de su hija adoptiva y de la familia toda nos asociamos muy de corazón, pidiendo á Dios por el alma de quien tan digno se hizo del aprecio de todos.

LOCAL

Quejas y ruegos

Sr. Gobernador:

¿Vamos á convenir en que sus acertadas disposiciones, há dos meses dictadas, poniendo límites al desbordamiento de esas desdichadas que viven, crecen y se desarrollan en el fango, empezaron á cumplirse con todo rigor y han caído ¡tan pronto! en la inobservancia más completa? ¿Vamos á convenir en que en los paseos, en las plazas, en las calles, en todos los centros públicos hacen las mujeres públicas cínico alarde de su deshonor?

Y siendo evidente la premisa, ¿qué consecuencia deducimos?

No se moleste en meditarla, Sr. Gobernador. En nuestro deseo de ayudarle, hemos resuelto, con la lógica en la mano, que su actitud sólo puede ser ésta:

Disponer que se cumpla lo mandado.

Sr. Alcalde:

Há ya días que La Independencia dijo que el arquitecto municipal había terminado el proyecto de reforma de la calle del Obispo Orberá. Y hasta detalló la idea del Sr. Cuartara.

Y consignado que nosotros estamos en posesión de la verdad, preguntamos: ¿á qué se espera para que los concejales conociendo el proyecto lo sancionen y una vez sancionado, se acometa? ¿A qué lunes de qué semana se aguarda para comenzar de veras la realización de una mejora tan reclamada por todo el vecindario, por importar mucho á la belleza de la ciudad?

Las buenas ideas no pueden aceptarse fríamente. Los empeños magníficos hay que abordarlos con calor.

¿Verdad, Sr. Alcalde?

Sr. Inspector:

Nos íbamos á dirigir al Sr. Inspector de Sanidad de la provincia; pero caemos ahora en la cuenta de que el que vino, se fué, y de que el que ha debido venir ya, no ha llegado aún.

En ausencia del Inspector de Sanidad de la provincia, ¿hay alguna autoridad competente ante quien formular el ruego de que las casas no se conviertan en chorizas, de que los hogares de las personas dejen de transformarse en albergue de cerdos?

Murieron á punta de cuchillo los gordos, los cebados; pero ya cuentan con sucesores que gruñen, que apestan, que tienen á honroso empeño pregonar nuestro desprecio de la cultura y de la higiene.

A falta de un Inspector de Sanidad, ¿podrá ser sanitario el Alcalde? ¿Podrá disponer que acabe ese vergonzoso abuso, que mancha nuestro nombre y acelera nuestra existencia?

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por D. Manuel Enciso, y con asistencia de los vocales señores Belver y Utrera.

Aprobada el acta, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Mojácar, Pechina, Sorbas, Chercos y otros.

—Dióse cuenta de haber sido aprobado el expediente de transferencia de créditos.

—La Comisión quedó enterada de haberse sido aprobado por la superioridad el presupuesto de 1909, y de la orden para que se expidan nuevos títulos á los empleados que han obtenido aumento en sus haberes.

—Oficio del ex archivero don Emilio Silva Pastor, renunciando los sueldos devengados desde que le fué aceptada la permuta.

—Que se libren al nuevo archivero señor Gutiérrez, las cantidades necesarias para material de su dependencia.

—Se aprueba una factura de 122 pesetas, por arreglo de unos techos en el palacio provincial; otra de 60 pesetas para muebles, una de 20 por adquisición de una estera, y otra de la Compañía de electricidad Mengemor.

—Se aceptan las excusas presentadas por varios concejales del ayuntamiento de Alhabia.

—Quedan aprobados tres expedientes para ingreso en el Hospicio.

—Se desestiman los recursos presentados contra el presupuesto municipal de Almería por las sociedades mineras «The Bacares Mines» y «The Beires Mines», por arbitrios impuestos á los depósitos de minerales establecidos dentro del casco de la población.

—Se acuerda explicar las razones que tuvo la Comisión provincial para acordar la suspensión de empleo de varios empleados.

—Se informa favorablemente la prolongación del ferrocarril minero de Sierra Alhamilla, en la forma que lo tenía solicitado la nueva Compañía propietaria, «The Alquife Mines».

—Se desestima el recurso presentado por varios carniceros contra el acuerdo adoptado por la Diputación provincial, relativo á la expendición de carnes sin hueso.

Además se adoptaron otros acuerdos de escaso interés.

El día de Reyes
Y LOS NIÑOS POBRES

Suscripción abierta por La Independencia entre los niños ricos ó de familias acomodadas, para que los Reyes Magos visiten el año próximo á los niños del Hospicio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	150	80
Miguel Zea Marcos	1	
Vicente Zea Marcos	1	
Pepito Zea Marcos	1	
Modesto Ruiz Aguilar	1	
Conchita Ruiz Aguilar	1	
Total.	155	80

JUNTA DE EMIGRACIÓN

La sesión de ayer.

Ayer celebró sesión ese nuevo organismo, cuyas tendencias y facultades conocen nuestros lectores.

Presidió el acto el Sr. Rocafull, asistiendo los señores Muñoz Calderón, Bustos Orozco, segundo jefe de esta Comandancia de Marina, señor Pérez Ojeda, Paniagua, García Blanes (D. Ulpiano) y los vocales obreros señores Ortuño y Ortega.

El primer acuerdo de la Junta fué darse por definitivamente constituída.

Dióse cuenta de una comunicación de las sociedades navieras otorgando su representación en la Junta á los señores don Manuel Esteban y D. José Miura Casas.

Es aceptada una propuesta relativa á don Luis Gay, representante de la Compañía Pinillos, de Cádiz.

A moción de la presidencia, se aprueba el presupuesto para poder sufragar los gastos que ha de ocasionar la buena marcha de las oficinas de la Junta.

Dióse cuenta de los trabajos realizados por el Sr. Rocafull para la ampliación del articulado del reglamento por que ha de regirse el nuevo organismo, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS TAURINAS

Corrida del seis del corriente en la plaza de El Toreo de Méjico por

Gallito y Bienvenida

Habla el *Imparcial* de aquellas tierras:

Empezaré por decir que, para reseñar la corrida de ayer, debo agotar toda la gama del ditirambo elogioso obligado para señalar una bonísima corrida de toros. ¡Como que la de ayer ha sido una de esas corridas que no es dable ver muchas veces en muchas temporadas!

Gallito.—Faena sin excesos como para abrir boca, fué la primera de Rafaelillo, en la que anotamos, como de auténtica marca tres de pecho y dos naturales, preludio del muleteo con la mano derecha para consentir antes de entrar con aquella estocada caída que el concurso protestó, por falta de buen cobro y exacta presentación.

Pero no era tarde ni de silbas ni de silencio. Los muchachos habían salido por palmas, y Rafael, á la vez que ha ganado en experiencia, ha enmendado algunos defectos que tenía como matador; brinda, pues, á la empresa, que se relamía de gusto desde el callejón ante aquellos tendidos rebosantes y aquellas constantes ovaciones, y comienza á muletear entre el crescendo de las palmas. Pases redondos, naturales, de molinete, rodilla en tierra; pases de todas las formas, de todas las hechuras, todos buenos, preceden á un pinchazo en hueso y una estocada aguantando superiorísima y hasta las cintas, que dejan al toro como marmolito, deteniéndose en las tablas antes de caer patas arriba.

En su tercera, el bicho vuelve á mostrársele rebelde, pero en cambio ha muleteado con tal arte, con tan perfecta tranquilidad, que no se valoriza el estoconazo sino como una desgracia.

La estocada á un tiempo que propinó á su cuarto toro (de regalo) es de tal manera espléndida, que el redondel se cubre de sombreros y se le concede el supremo galardón: la oreja, que aficionados de corazón guardan como recuerdo.

Bienvenida.—Fresquito y tranquilo comienza *Bienvenida* su faena. Tropieza con un toro noble, una verdadera perita en miel, y antes de entrar en franca contienda, clava las dos rodillas en tierra para darle un pase de pecho de los que pocas veces se ejecutan, por la tranquilidad del remate. Ya de pie, da un pase ayudado, y vuelve á arrodillarse y muletea nuevamente sin recoger, siguiendo toda su faena, que fué seguramente la mejor de la tarde, entre un coro de olés y palmas, para citar metiendo el pie en el momento del arranque, resultándole un metisaca bajo. El concurso aplaude ruidosamente la faena.

En su segundo, comienza trasteándolo con habilidad por bajo y procurando recoger; después cambia de táctica y muletea tan de cerca, que *Gallito*, suponiendo el percance, entra á tiempo para hacerle un quite en el momento en que el toro, pisándole el terreno, le tira una formidable tarascada.

El espada, sin perder la moral, pasa por bajo y entra al fin con una estocada que le vale muchas palmas.

Rápidamente muletea al toro sexto de la tarde, y sus pases de todos estilos, son rematados con perfección, tirándose al fin con media un tanto desprendida y otra media tendida que hace necesario el descabello, logrado á pulso y al primer intento.

En el toro octavo (de regalo) sufre una entorcis en la mano al estar muleteando, y aunque patentemente se ve que apenas puede sostener el estoque, muletea bien y muy ceñido, para entrar dos veces en lo duro y colocar, para final de la faena y la corrida, una media lagartijera, que hace innecesaria la puntilla. (Grandes palmas y dianas.)

¿QUIÉN DE LOS DOS?

Y ahora, estoy seguro que hago á la afición la pregunta de la esfinge. ¿Quién de los dos? ¿*Gallito*? ¿*Bienvenida*?

Difícil seguramente será, al menos por lo visto en la corrida de ayer, determinar la contestación.

Que *Gallito* es buen torero, todo el mundo lo reconoce, y por si había alguien que lo dudara, Rafael se encargó ayer tarde de demostrarlo con los hechos. Porque torear, no cabe duda que torea el chico más que quiere, y no lo hurta, pues ha heredado de su padre el arte y la finura, que le hacen actualmente un verdadero árbitro de la elegancia taurina.

Como compañero ha demostrado ayer no ser «ventajoso», y dió de ello buenas pruebas, cuidándose de torear los toros de su alternante, y estando siempre pronto á ayudar á Manuel, en cuantas ocasiones vióse comprometidillo, por su excesivo deseo de agradar al público, á quien traía loco de contento por su valentía.

Gallito, pues, sobre ser el tipo perfecto del torero fino y del buen compañero, es también el torero de mucha vista y prontos recursos. Una de nuestras instantáneas lo demuestra, en un momento crítico, dejándose caer voluntariamente para evitar ser enganchado por un toro que se le acercó gazapeándole al hilo de las tablas.

Pero *Bienvenida* ha estado ayer también á la altura de Rafael; ha toreado de muleta colosalmente á su primer toro, se ha adornado bonito, y ha andado inteligente y bravo entre los toros, consentido con ellos como el que más, y sin ceder ni un ápice en la línea trazada de mostrarse gallardo y artista, verdaderamente petroniano al manejar algunas veces el capote: ¿á quién, pues? ¿*Gallito*?... ¿*Bienvenida*?...

¡Esperemos!

T. V. G.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra José Cano Carrillo.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Zárate.

Causa del mismo juzgado, sobre contrabando, seguida á Manuel Pozo Flores y otro.

Abogado, Sr. Vives; procurador, Sr. Zárate.

Causa del juzgado de Gérgal, sobre hurto, contra Francisco García Vergara.

Abogado, Sr. Padilla; procurador señor Rueda.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Cuevas, sobre atentado, contra Miguel Alarcón Serrano.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Navarro.

Ascendido.

Don Luis María Sáez y Fernández del Canto, magistrado que fué de esta Audiencia, ha sido nombrado en virtud de ascenso presidente de la de Teruel.

De la Territorial.

Para ayer estaba señalada ante la sala de lo civil de la Audiencia de Granada la vista de un pleito sobre interdicto de recobrar seguido ante este Juzgado por don Victoriano Lucas, como parte actora.

MINERÍA

Pagos al Estado.

Don Manuel Abad Pérez ha presentado en el Gobierno civil, el papel de pagos al Estado para los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de los registros mineros «Carmen», un-

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general, Carmen 42, 1.º, Barcelona

Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONÉS por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos, donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia.

El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Para informes y contratos á nuestro Delegado en Almería,

Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Diputación de Almería — Biblioteca. Independencia, La (Almería). 30/12/1908, p. 1